

## Objetivo y política de inversión

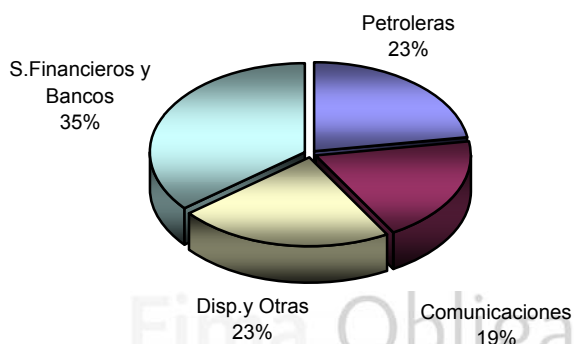
El objetivo del fondo, es maximizar el rendimiento de una cartera de bonos privados de mediano plazo. La política de inversión está basada en una baja rotación de activos de reducida volatilidad y adecuada calificación de riesgo.

## Rendimientos

Rendimiento efectivo del período (*)	
Período	Obligaciones Negociables
Año 2009	18.0%
Acum.Año 2010	1.54%
Marzo 2010	0.64%

(\*) Los rendimientos se expresan netos de los Honorarios de Administración

## Composición



## Evolución de la cuotaparte



## Principales Activos

## % Part.

O N BCO HIPOTECARIO S4 T2 16-11-10 9.75%(ONHIPO	18.0
ISHARE CSJ (CSJ)	17.2
ON TELECOM PERS 9.25% V 22-12-2010(ONTECO2010	12.5
ON PANAM ENERGY REGS 2012 7.75%(ONPANAM12)	12.1
O.N.GFG. 12.5 % VENC 25-05-2011(ONGFG)	10.8
O.N.PECOM ENERGIA 8,125% V.15-07-10(ONPECOM10	9.0
O.N.GFG. serie 1 VENC 30-05-2010(ONGFG1)	7.0
ON TELEFONICA ARG VTO 07/11/10 9.125%(ONTEF10)	3.9

## Características

- ▶ Calificación: **"BBB"** (Standard & Poor's Financial Services)
- ▶ Honorario de Administración: **1,80%** anual
- ▶ Moneda: **U\$S** (dólares estadounidenses)
- ▶ Patrimonio Total: **1.4** mill.
- ▶ Pago de Rescate: a las **96hs.** hábiles (locales y del exterior) de solicitado.
- ▶ El valor de cuotaparte utilizado para el cálculo de los rescates corresponde al del día de la solicitud.

Tratamiento impositivo: exento del impuesto a los débitos / créditos bancarios (personas físicas y jurídicas). Exento del impuesto a las ganancias (personas físicas). Impuesto a los Ingresos Brutos: exento desde el 01/01/2008 (personas físicas y jurídicas).

Galicia Administradora de Fondos S.A.  
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.  
Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión

Visite nuestra página web: [www.fondosfima.com.ar](http://www.fondosfima.com.ar)

Por mayor información, consulte a su Oficial de cuenta o llámenos al Centro de Inversiones Galicia: 0810-444-6666.

La inversión en cuotapartes del Fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas o al otorgamiento de liquidez a tal fin.